

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.455.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: (Capital, un mes. 1,00  
Provincias, trimestre. 2,50  
Portugal, id. 4,50  
Extranjero, id. 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 19 de Octubre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea (Primera id. . . . . 0,60  
e inserción. Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, a precios convencionales.

**El Aguilá Negra**  
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.  
**GERARDO INES TAL**  
6, VIRIATO, 6.  
KOLA, refresco de gran novedad, Vermonth a la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERIA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, a precios económicos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

**LA BERLA**  
Confitería y Pastelería  
**FRANCISCO MONRABAL**  
ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en dulces finos y pastas de todas clases.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de  
**CALVO Y COMP**  
CARCABA, 38.  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**TOMAS AZNAR E HIJOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
ALICANTE  
Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería  
TALLERES  
Alicante y Barrio de Benaúa  
OFICINA CENTRAL  
PASEO DEL DR. GADEA  
Apartado, núm. 1.

**MOTORES A GAS POBRE**  
Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.  
Pidanse catálogos y presupuestos.

**Antigua casa de los Hijos de Hernández.**  
La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Bohemios, Húngaros y Cingares, y en Imperp, desde la forma más corriente a lo más exajerado de las marcas G. B., Borsalino, Treas, Christy, Howison, G. B., Valera, etc., Ricci, Marti y otros.  
En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las mejores Inglesas de 12 pesetas.  
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA**  
**Candido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 21  
Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embalsados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.  
**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de) Zamora  
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.  
Chorizo de Boales, de Amanda Cacho.  
MALCOCINADO 5.—ZAMORA

**LA VALENCIANA**  
ESTERERERIA Y COMESTIBLES  
Conservas de pescados, de frutas y legumbres  
arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la Estrella, Hacienda, Puerto Rico, y cacahillo, galletas: Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.  
Ensambladas todos los días.  
SANTA OLARA, 13, ZAMORA

**Carmen Garrigos Sevilla**  
Confección de CORSES a la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de hufalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de  
**CALVO Y COMP**  
CARCABA, 38.  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**TOMAS AZNAR E HIJOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
ALICANTE  
Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería  
TALLERES  
Alicante y Barrio de Benaúa  
OFICINA CENTRAL  
PASEO DEL DR. GADEA  
Apartado, núm. 1.

**MOTORES A GAS POBRE**  
Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.  
Pidanse catálogos y presupuestos.

**Antigua casa de los Hijos de Hernández.**  
La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Bohemios, Húngaros y Cingares, y en Imperp, desde la forma más corriente a lo más exajerado de las marcas G. B., Borsalino, Treas, Christy, Howison, G. B., Valera, etc., Ricci, Marti y otros.  
En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las mejores Inglesas de 12 pesetas.  
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA**  
**Candido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 21  
Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embalsados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.  
**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de) Zamora  
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.  
Chorizo de Boales, de Amanda Cacho.  
MALCOCINADO 5.—ZAMORA

**LA VALENCIANA**  
ESTERERERIA Y COMESTIBLES  
Conservas de pescados, de frutas y legumbres  
arroz bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la Estrella, Hacienda, Puerto Rico, y cacahillo, galletas: Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.  
Ensambladas todos los días.  
SANTA OLARA, 13, ZAMORA

**Carmen Garrigos Sevilla**  
Confección de CORSES a la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de hufalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de  
**CALVO Y COMP**  
CARCABA, 38.  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

## LA EMIGRACION

Una de las grandes calamidades que sufrimos hace muchos años en España, aunque nunca con la agudeza del presente, es la de la emigración.

Todos los días salen por nuestros puertos gran muchadumbre de personas, de familias enteras, que huyen de la mala administración, de la miseria y del hambre, ya tal vez engañados con promesas halagüeñas, para caer en hambre y en miseria más espantosa.

Hasta hace algunos años la emigración española se reducía a dos regiones exclusivas, la del Noroeste y la de Levante. Gallegos y asturianos, con su sobriedad y constancia, constituyeron núcleos importantes en Cuba y la Argentina, que se abrieron camino en los negocios y volvieron a su país con los esplendores que da el triunfo del trabajo y con la riqueza, consecuencia de su laboriosidad y honradez. Y eran hasta tal punto de esa región los que en la Argentina representaban a nuestra patria, que aun el nombre de gallegos es común allí para todos los españoles.

Pero en los últimos años se ha despertado la fiebre de emigración en las regiones de Castilla, y muchas familias, halagadas por promesas de agentes asalariados, han dejado su patria en busca de fortuna, partiendo a ciegas, sin saber a dónde iban o a dónde los llevaban. Pueblos enteros han desaparecido, y en otros, casas cerradas o en ruinas, denuncian los efectos deplorables de esa fiebre.

Qué causas pueden mover a muchas gentes a dejar patria y familia para buscar en luengas y desconocidas tierras lo que no han podido lograr en la propia? Dos principales entre otras muchas: el espíritu aventurero de los españoles, fácilmente excitado por los agentes que ofrecen en América grandes fortunas sin trabajar apenas, poniendo como ejemplo la conseguida por algún indiano real o fingido, que ellos revisten con los mayores atractivos ante los ojos del pueblo, y la carestía que se sufre en algunas regiones de la Península, sea por la escasa producción de las tierras, sea por el exceso de tributos que pesan sobre el contribuyente.

La primera causa, que si prende en el alma de algún joven, suele fácilmente extenderse a su cuadrilla, y si gana a algún padre de familia, suele arrastrar a varias de sus convecinos, debe ser combatida por las autoridades, por los sacerdotes, por los mismos maestros. Muchos, la mayor parte de estos emigrantes, van engañados. Atraídos por el cabo de la riqueza con que se les brinda, de la holganza que se les ofrece, parten sin conocer las duras penalidades de la travesía, la dificultad de encontrar que comer en un país donde la explotación del obrero llega a extremos inverosímiles, el fin lastimoso y triste de los que, hambrientos y desesperados, fallecen, tal vez perdidos en las pampas o víctimas de la fiebre.

Contra las campañas de esos falsos agentes que así turban la tranquilidad de infelices campesinos, despertando en su imaginación sueños de riqueza y de ventura, deben laborar todos los hombres de bien, desautorizando a los embaucadores, dando a conocer lo que es América y mostrando, que las riquezas y la fortuna, allá como aquí, como en todas partes, suele ser fruto legítimo de la honradez y el trabajo.

En cuanto a la carestía de la vida y a la pesadumbre de los tributos, al Gobierno, es a quien toca poner algún remedio, sin que por ello deje también de haber responsabilidad a los particulares. Al Gobierno, porque puede aliviar de cargas al contribuyente, facilitar la mejora de cultivo mediante canales de riego, abrir mercados a los productos agrícolas, repartir con equidad y justicia los impuestos, desgravar aquellos artículos que son patrimonio de la vida del obrero, del trabajador, del pobre. A los particulares también, porque nada hacen para fomentar la riqueza del país, creando nuevas fuentes de producción, donde tengan cabida los que sólo desean trabajo para poder ganar el pan honradamente, y en vez de poner en ejecución fecundas iniciativas, se limitan los ricos a cortar trimestralmente el cupón de sus títulos de la Deuda.

## VIDA POLITICA

Los solidarios y el Gobierno.

La izquierda solidaria, tiempo hace preocupada de recobrar su personalidad, planteará mañana un debate, que iniciará el señor Salvatella, sobre el alcance y

significación de la próxima visita del Rey a Barcelona.

Fácilmente se advierte que el tema de la interpelación es un pretexto para contrariar al Gobierno, hablando de la ley de jurisdicciones, cuya derogación pretenda reclamar nuevamente la izquierda solidaria en un debate que, así anunciado, la Mesa de la Cámara hubiera diferido hasta el regreso de los Reyes a Madrid.

Claro es que ninguna dificultad supone para el Gobierno contestar al interrogante solidario: el Rey va a Barcelona, en primer término, en uso de un perfecto derecho, como también va ahora a Zaragoza y mañana visitará otras ciudades españolas, después como jefe del Estado que no pierde ocasión de ponerse en contacto con su pueblo.

En cuanto a la ley de jurisdicciones, sin riesgo a error cabe anticipar la respuesta: corresponde al Gobierno estimar la oportunidad de esta resolución, que hoy por hoy no juzga pertinente.

Aquí hincaría toda la transcendencia del debate: si los mismos solidarios no se encargan de interesarla con su notorio desacuerdo. Y para ello, para hacer públicas las diferencias que minan esta poderosa agrupación y evidenciar el secreto propósito que inspira su intimidad con el señor Maura, que no es otro sino la reconstitución del partido conservador en Cataluña a cambio de las concesiones de la ley de Administración local, acude precipitadamente a Madrid el señor Cambó, aun cuando otros diputados de la derecha estaban ya resueltos, según sus propias palabras, a proclamar en pleno Congreso que la izquierda solidaria procede en esta interpelación por su exclusiva cuenta, desligada en absoluto de toda connivencia con los antiguos regionalistas, hoy dinásticos.

Aparte está hasta que anticipo a los acontecimientos de mañana, otra cuestión de capital y positiva importancia constituye en estos momentos la actualidad política.

Comenzado el debate de la segunda parte del proyecto de Administración local, aun logrado por las minorías el aplazamiento de cuanto se refiere a las mañcomunidades, para discutir el problema en conjunto, restan, sin embargo, cuestiones de tal gravedad como la forma de elección de los diputados provinciales.

Establece el proyecto el colegio único, compuesto por los concejales de todos los Ayuntamientos de la provincia, y pretenden, como es su deber, las minorías avanzadas conservar el vigente procedimiento de elección por sufragio universal.

Es este el instante en que el señor Maura confío congraciarse con las oposiciones por virtud de un acto de transigencia.

Pero la fórmula del presidente del Consejo, no puede satisfacer a las minorías. Porque el señor Maura sólo se aviene a conservar la elección por sufragio universal; pero atenuándola con la constitución de un colegio único en cada provincia, y no es preciso estar muy al tanto de nuestras corruptelas políticas ni conocer a fondo la mansedumbre de los pueblos rurales a los caprichos del ministro de la Gobernación, para comprender que con semejante procedimiento quedaría de hecho anulada la voluntad de las capitales y ciudades de alguna importancia, donde por excepción se vota. Esta es la primera batalla que para salvar la legalidad democrática ha de librarse con empeño la izquierda en esta segunda etapa de la discusión del proyecto de régimen local, obseción exclusiva del señor Maura.

El Corresponsal.  
Madrid, 18.—10—908.

## LA SALUD PUBLICA

Por una real orden circular dirigida a los gobernadores, que publica la Gaceta, se dispone:

Primero. Que sin que por V. S. se abandonen las atribuciones generales que le confiere el art. 23 de la ley provincial, cuide por modo especial de asegurar el curso económico que para la ejecución inmediata de cuanto se halla ordenado por las disposiciones vigentes deben prestar los Ayuntamientos de esa provincia para el cumplimiento de estos servicios.

Segunda. Que en su virtud, dedique V. S. preferente atención a examinar detenidamente las consignaciones que aparezcan en los presupuestos municipales para el año próximo de los pueblos de esa provincia, con destino a los servicios de Higiene y Salubridad del pueblo y a Imprevistos y Calamidades públicas a que se refieren, respectivamente, los artículos 72 y 134 de la ley Municipal, así

como también si existe ó no en ellos consignación especial para gastos de epidemias, y asistencia en caso de epidemias.

Tercero. Que aprecie y resuelva V. S. si dichas consignaciones, conjunta ó separadamente, ofrecen base suficiente en cada Ayuntamiento para atender a los gastos probables que pueda exigir la campaña sanitaria de que se trata, en relación exclusiva con la defensa local.

Cuarto. Que en caso afirmativo, y si la estructura de las consignaciones lo permitiese, autorice V. S. los presupuestos, con expresa determinación de la cifra que de aquéllas ha de aplicarse privativamente al expresado objeto, devolviéndolos, si lo contrario no ocurriese, al Ayuntamiento para que se modifiquen en el sentido indicado, y señalándole el plazo más breve posible para llevarlo a cabo.

Quinto. Que respecto a los presupuestos que a la sazón se encontrasen ya autorizados por V. S., prevenga a los Ayuntamientos proceder con toda urgencia a la formación de un presupuesto extraordinario para dicho servicio, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 31 y 142 de la citada ley municipal.

Sexto. Que si, aunque no es de esperar, se presentasen circunstancias de absoluta urgencia sin haberse llegado a legalizar los necesarios recursos, recuerde V. S. a todos los Ayuntamientos de esa provincia lo prevenido en el art. 151 de la repetida ley, a fin de que formen y pongan inmediatamente en ejecución el presupuesto especial que alude, y cuyas solemnidades y límites de gastos señala el mismo artículo.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 19.—610 m.

Una corona.

La Comisión de Gobierno inferior del Congreso, a la que perteneció el señor Perojo, se reunió ayer tarde, acordando enviar una corona y designar a doce diputados que en representación de la Cámara asistan al entierro de su ilustre compañero.

Invitación.  
Los ministros han circulado órdenes a todos los jefes de Negociado para que esta tarde a la llegada de los Reyes, concurren a la estación del Norte todos los empleados de los ministerios.

De viaje.  
Dicen de Belgrado que el ministro de Negocios Extranjeros, Millnowitch, ha salido en misión especial para París, Londres, Berlín y Roma.

Consejo de ministros.  
Según noticias de Constantinopla parece que los ministros, reunidos en Consejo, han discutido la necesidad de una movilización eventual.

Una salvajada.  
El Juzgado de instrucción de Berga ha abierto sumario contra dos sujetos, vecinos de aquella ciudad, autores de una verdadera salvajada.

Cogieron a una mujer dentro de un molino, la despojaron de las ropas, y por su cuerpo esparcieron cola, caliente y cemento en gran cantidad.  
En grave estado fué conducida la infeliz mujer al hospital.

Paso de los Reyes.

Telegramas oficiales de San Sebastián participan que en las primeras horas de esta madrugada pasaron por aquella estación con dirección a Madrid, SS. MM. los Reyes de España.

Viajan en el sudexpres, que tiene su llegada a esta Corte a las dos y media de la tarde.

Sánchez Ortiz.

## DE AGRICULTURA

Los abonos minerales.

Estamos en el periodo más importante de los trabajos agrícolas. El de la siembra de cereales. El labrador entendido bien sabe que preparadas las tierras con antelación por repetidas labores, que la primera, la de levantar, debe ser siempre con ó sin humedad tan pronto los frutos se hayan recolectado, no le queda después más que atender a la alimentación de la tierra para entregarla las semillas



que en ella han de germinar. Si los estiércoles reunieran todos los elementos de fertilización y además los hubiera en abundancia, el problema de alimentación estaba resuelto, pero ya por la falta de pericia para conservar aquellos, operaciones que requieren inteligencia y conocimientos de lo que se llama química agrícola, ya porque escasean en la mayor parte de los términos, es por lo que se recurre a los abonos industriales.

Y verdaderamente, industria es, que ejercitada con acierto, con seguridad de su exacta aplicación, con conocimientos agrícolas, afición y amor al terruño, daría sin duda alguna honra y provecho; pero desgraciadamente no es así. En lo de provecho y honra se opta más por aquél que por ésta, y es triste condición humana, poco humana, hacerlo todo negocio por el incesante afán de adquirir sin preocuparse de los perjuicios que pudiera ocasionar a las demás. El asunto del día, por lo que al agricultor se refiere, es la venta de abonos minerales, y casas conocidas y desconocidas: los mandan en grandes cantidades, haciendo sacos en todos los sitios y asediando al labrador para que los compre a dinero corriente ó los adquiera al fiado. Lo esencial es expender mucho, hacer negocio, sin cuidarse de que aquél lleve para fertilizar una tierra arcillosa, lo que convendría solo a otra tierra silicea, ni interesarse por que el confiado labrador le explique la clase de frutos recolectados, por si en la sucesión de semilla le resultase algún ahorro de abono.

Conozco un genio acaparador que entiendo tanto de agrología, como de confeccionar pasteles, que favorecido por la loca fortuna deja sin arenas las márgenes del río y a la vista de los clientes (tal es la suerte del afortunado negociante) ensaca con algo que llama primeras materias, siendo innumerables los carros de transporte y las expediciones por ferrocarril de la arena prodigiosa.

Otros revenden materias aisladas sin saber para qué, y los más, abonos completos preparados por casas que en absoluto desconocen los elementos dominantes que constituyen el suelo ó tierra vegetal del país á donde los remiten.

Si tan descabelladamente se proporciona alimentación á la tierra, ¿cómo puede asegurarse cosecha remuneradora?

No olvide el agricultor los elementos que por medio de los abonos hay que suministrar á la tierra para mantenerla en estado constante de fertilidad: el nitrógeno, el fósforo, la potasa, la cal, y la magnesia, los primeros más necesarios por su escasez que los dos últimos, y no olvide también que son pocos los expendedores que puedan indicar el abono que á ésta ó la otra finca haya de convenir, y como en la acertada aplicación está el misterio de las grandes cosechas, debe recurrir siempre á persona perita, ó que, siquiera por las preguntas que le haga, deduzca que conoce el asunto de que se trata, porque cada semilla, cada planta, tienen su alimento de preferencia; así como los diferentes terrenos exigen también su tratamiento especial.

Dada la afluencia de vendedores de abonos no he de concluir sin indicar al agricultor la manera, para él desengañada, de proponer la compra de abonos, siempre que informe con exactitud al que se los facilite de la clase de terreno, fruto últimamente recolectado y semilla que intenta cultivar. (Hecha excepción de algún caso anormal.) Héla aquí: Tómalo usted los abonos, señor expendedor á condición de que me devuelva el dinero, ó no se lo pague, si sus resultados son nulos.

Octubre 17—907.

VII Congreso agrícola.

Santander 18.

A las nueve y media de la noche comienza la segunda sesión en el salón de la Diputación.

Léanse nuevos telegramas de adhesión al Congreso.

El señor Quevedo dedica su primera parte del discurso á tratar del momento de la industria de los quesos y mantecas.

En la segunda señala los obstáculos que originan el retraso actual y forma de evitarlos.

En el tema quinto lee don Pablo Lastre notable disertación sobre las pequeñas industrias rurales, exponiendo los medios de convertirlas en fuente de riqueza copiosa.

Tema sexto. Se dá lectura de las conclusiones enviadas por la Diputación de Salamanca, y después habla don Esteban Rodríguez, rechazando las anteriores conclusiones, mostrándose partidario de defender al colono.

El señor Rodríguez Ramos

representante del Ayuntamiento de Zamora. Dice que él también trae sus conclusiones. Está conforme con que la cuestión agraria es importantísima. Pero le extraña que el señor que le ha precedido en el uso de la palabra hable como ha hablado del concepto de propiedad. Todos los congresistas saben que en Castilla la agricultura está en manos del colono. Yo he animado á los colonos de Zamora á constituirnos en Sindicato, para colocarnos al amparo de la ley de Sindicatos, pero vamos á la asociación para defender nuestro pan.

La expropiación forzosa para ferrocarriles no es un ataque á la propiedad. Tampoco es un ataque á la propiedad el que pidamos que el propietario no sea

tan tirano en el término de Zamora. El criado tiene derecho á comer, pero, ¡no señor! no come, porque todo nos lo llevan, y apenas tenemos para pagar el amo y para atender á las socafinas del Estado.

Dice que ha asistido á varios Congresos agrícolas. En Zamora no hay las grandes dehesas que hay en Salamanca, y allí las circunstancias del trabajo agrícola son distintas. Lee las conclusiones que propone, y dice que las tierras en manos de los colonos, producen poco, porque se las arriendan por cuatro años, con objeto de lanzarlos fuera cuando convenga al propietario. Si no hubiera este peligro, el colono, por ejemplo, haría un pozo, pero como á lo mejor lo echan, no hace pozo. (Risas). Pide la preferencia en la venta al colono que ha mejorado la finca. Si se legisla en esta forma, yo hago el pozo. (Risas). También pide la indemnización de perjuicios al colono.

Las conclusiones propuestas por el señor Rodríguez Ramos, dicen así:

- 1.º Arrendamientos á plazo largo que no bajen de 20 años,
2.º Preferencia en ventas, si la finca arrendada se vende.
3.º Indemnización de mejora.

El señor Arribas

alcalde de Zamora. Dice que todos los días, 500 ó 600 emigrantes se ven en la estación. El espectáculo es tristísimo.

Unamos todos nuestros esfuerzos para detener esa sangría nacional. No se achaque la emigración á las cosechas ni á la falta de lluvias. Hay aquí un problema de gran importancia. La cuestión de los arrendamientos influye en la emigración. Si el Estado favoreciera al colono se evitaría esta emigración. La falta de medios para producir barato y las contribuciones originan esta emigración. En el siglo XVIII se dió el caso de legislar en favor de los colonos.

Respecto al arrendamiento, cree que el arrendamiento á corto plazo hace que el colono no tenga interés en que produzca mucho la finca. Si el colono logra que produzca más la finca, el absentista lleva la renta de la tierra. O desaparece el colono, y el propietario labra la finca, ó se acude al sistema de la aparcería, ó se recurre á la cooperación, ó al arrendamiento á largo plazo, que propuso el señor Rodríguez Ramos.

Propone las siguientes conclusiones:

- 1.º Condonación de los derechos reales á las contratas de aparcería, de cooperación y arriendos á largo plazo, ya que el convertir al colono en propietario, que sería lo mejor, es asunto de difícil estudio que no se puede desarrollar en este sitio.
2.º Moratorias á los colonos, siempre que se pierdan las cosechas.
3.º Desarrollo de tasa por tribunales arbitrales para el arrendamiento de las fincas, siempre que haya diferencias de apreciación entre el colono y el propietario.
4.º Favorecer el crédito agrícola.

Tercera sesión.

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso, discutiéndose los siguientes temas.

Importancia de la riqueza forestal en Castilla.—Causas de su decadencia y medios de combatirla.—Reposición forestal.—Ventajas que reportaría y formas más eficaces para resolverla.—Terrenos que deben poblarse de arbolado.

Varios señores congresistas apoyaron el dictamen de la ponencia, y al tratarse de la repoblación de viñedo dijo don Alberto Belmonte, que en su provincia existían algunos viveros de vid americana.

También dijo discutiendo el tema adicional, que la vid americana da el mejor resultado, pero en este año se ha cogido poco vino y no se ha podido vender. Aboga por la modificación de la ley que considera funesta ley de Alcoholes. Dice que la plantación de vid americana exige un gran desfondre, para lo que necesitan muchísimos obreros. Propone que se pida la modificación de la ley de Alcoholes para salvar á la Agricultura.

Se acuerda incluir esta petición en las conclusiones.

El señor Rodríguez Ramos rectificó, y después de saludar á la prensa sin la cual no se conocería la labor del Congreso; habló de la Federación Agrícola y de la emigración, y dijo que esta existirá por lo mal repartida que está la propiedad. Haced al obrero propietario y no emigrará.

En el Parlamento inglés se ha planteado el problema de los accidentes del trabajo y de pensiones de la vejez. El sucesor de lord Asquith ha calificado de «electrocincio» el no pensarse á los viejos y el no favorecer al necesitado con leyes protectoras. Os auguro, como el señor Gay, que dentro de cincuenta años no habrá Agricultura en Castilla.

Después continuó la sesión discutiéndose una proposición sobre los riegos de Castilla, que fué tomada en consideración.

En el tema séptimo sobre las mancomunidades, ocupó la Mesa de los ponentes el diputado provincial de Zamora, don Miguel Núñez, quien en nombre de la ponencia leyó las siguientes conclusiones:

- 1.º La ponencia entiende que el planteamiento de la mancomunidad no puede fomentar el desenvolvimiento agrario de las provincias, pues sustituye desventajosamente la unidad de la política eco-

nómica que la acción del Estado lleva á cabo en la realización de las obras públicas.

2.º Que dentro de la actual legislación, la asociación agraria en forma corporativa presenta la unidad necesaria para recabar la acción directa del Estado, sin intermediaciones que entorpecen el fomento agrario.

En medio de la general expectación el señor Núñez, razonó estas conclusiones con brillante elocuencia, apoyándolas en fundamentos jurídicos, políticos y sociales, y principalmente en realidades de la historia y la vida nacional.

El auditorio escuchó con suma complacencia el hermoso discurso y tributó al orador grandes aplausos.

Discutido este tema, y aprobadas las conclusiones de la ponencia, se leyeron algunas proposiciones presentadas y que fueron defendidas brevemente por sus autores; se tomó el acuerdo de que el Congreso de 1909 se celebre en Burgos, dándose por terminado el Congreso actual.

Un banquete.

En el Gran Casino fueron anoche obsequiados con un banquete por la Diputación provincial, todos los congresistas.

Al destaparse el Champagne, brindaron entre otros, el alcalde de Zamora señor Arribas, que lo hizo elocuentemente.

Mostrose partidario de la mancomunidad, y al tratar del problema agrícola, dijo; que más que agrario era económico y se hacía preciso resolverlo, así como el de la emigración y riegos, y á ello, no se llegará si no se recomienda con energía á los Gobiernos.

Saludó al pueblo de Santander, y sus últimas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos y vivas á Zamora y á su alcalde.

LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

Un acto simpático.

Los residentes en el Uruguay, donde llegan á 70.000 nuestros connacionales, están dando pruebas simpáticas de su generosidad y altruismo humanitarios lejos de la patria.

Se va á inaugurar pronto en Montevideo el Hospital Asilo Español en un hermoso edificio, ya terminado, en paraje alto y ventilado, al Norte de aquella bonita ciudad, una de las más sanas del mundo.

El ministro de España, don Germán de Ory; el presidente de la Comisión, doctor Süffer y Capdevila; el secretario de la Legación, don A. Danvila, acompañados de los demás vocales, comerciantes honorables de la colectividad peninsular, residentes en aquel país, ultimaron los trabajos para la próxima apertura del edificio, costeado exclusivamente por suscripción particular.

Honoríficamente, pues todo es desprendimiento en la obra de la caridad española en América, han sido comisionados en Europa el doctor don Antonio Carrau, para la compra de instrumentos y demás útiles medicocirúrgicos más modernos y perfectos, y el doctor don Matías Alonso Criado para gestionar del ministro de Estado y de la Compañía Trasatlántica varios asuntos de interés general y humanitarios, relacionados con el mejor funcionamiento del Hospital Español en Montevideo.

El doctor Alonso Criado, vicepresidente del Hospital Asilo en Montevideo, y llegado recientemente á Madrid, ha desempeñado la honrosa comisión de los españoles del Uruguay, entendiéndose directamente con el ministerio, y con el representante de la Trasatlántica, que han manifestado la mejor disposición para cooperar, cada cual en su esfera, al mejor éxito de la generosa fundación del Hospital Asilo Español en Montevideo. (De La Correspondencia de España).

LOS ESPECTÁCULOS

El temporal de lluvias hizo ayer que la juventud se recogiera en los salones de bailes, contribuyendo con su presencia á dar animación á la fiesta.

Nuevo Recreo, Villa de París y Martínez Villerías lograron ver sus salones completamente atestados de gente, predominando el sexo femenino, representado por nuestras simpáticas y lindas paisanas, que bailaron hasta las ocho y media, hora en que terminaron las fiestas con gran sentimiento de los concurrentes.

En el cine.

En el Teatro principal debutaron la noche del sábado las simpáticas y gentiles artistas Encarnación Vélez y Carmen la Sevillanita, la primera, notable y graciosa completista, que se las trae si no hubiera que comprimirse.

En las primeras funciones del sábado se presentó con mucha modestia, cantando complets modernistas y graciosos, pero en la última sesión se cantó La Regadera y otros números, que hacen el furor en los cines de Madrid, puesto que todos ellos pertenecen á zarzuelas autorizadas para su representación.

La labor de Encarnación produjo el disloque, escuchando ruidosas ovaciones. Anoche la artista cantó con mucha cordura y sensatez, y con sentimiento suyo no complació al público en general que solicitaba también Regadera. La negativa dió lugar á monumental escándalo, que cesó merced al buen criterio del

público, que comprendió la situación de la artista.

La Sevillanita, es otra artista que también promete y con sus bailes y semblante, se hace simpática al público.

La noche de su debut, tuvo la humorada de marcarse un tango que volvió locos á los morenos y á alguno que otro blanco del patio de butacas.

Carmen es una artista de cuerpo entero, y posee un repertorio de baillables que llamará seguramente la atención de los zamoranos.

Las películas cinematográficas exhibidas durante las últimas noches, gustaron muchísimo, y el público, como siempre, saboreó la notable oratoria del Sastre.

NOTICIAS GENERALES

El primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, participa á la autoridad gubernativa, que según le comunica el cabo del puesto de Venialbo, es cierto que el alcalde de San Miguel de la Ribera, requirió el 29 del pasado mes á presencia de la fuerza y del secretario del Ayuntamiento, al vecino Matías Domínguez Pérez, para que sacase de aquel término municipal, las reses bravas que tenía encerradas en un corral, para celebrar una capea, imponiéndole la multa de quince pesetas por dejar incumplidas las órdenes anteriores.

Se añade en el parte, que el Martín se negó á firmar la notificación que se le hacía, celebrando la capea, á la que no asistió la Guardia civil, por no haber reclamado su auxilio el alcalde.

En el Juzgado de Toro se ha dictado auto de procesamiento y libertad provisional contra los vecinos de aquella ciudad Lorenzo Rodríguez González, Ramón Martín Díez y Pablo Rodríguez Martín, en la causa que se les sigue por hurto de uvas.

En los renombrados talleres de escultura, pintura, carpintería y talla, que en Santiago de Compostela tiene establecidos D. José Parera y Callerisa, dada la aglomeración de trabajo que tiene, hacen falta escultores de figura y talla, así como también decoradores de imágenes, y doradores.

Nota.—Para informes, dirigirse al dueño de dichos talleres. Despacho: Platería, 2, Santiago de Compostela.

Audiencia.

Por falta de comparecencia de los señores Jurados, hasta mañana no podrá celebrarse el juicio que se hallaba señalado para hoy.

Mañana se verá igualmente la causa instruida contra Ricardo González (a) El Pelos, por los delitos de homicidio y lesiones.

La acusación, se hallará á cargo del fiscal señor Sánchez Cabo, y la defensa, al letrado señor Casas, con la cooperación del procurador señor Bajo.

Para el acto del juicio han sido citados varios peritos y testigos.

GASPAR SANTIAGO,

dueño de la tintorería en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 8, ha nombrado representante en esta ciudad á los señores Fuentes-Hijos, «Zapatería Imperial», Vitorio, 8, dondese recibirán los encargos.

En la noche del sábado ingresó en la cárcel á cumplir arresto, el joven Alfredo Fernández Rodríguez.

El vecino de Cañizal, Dioclecio Celso Herrero, ha presentado instancia en este gobierno civil, solicitando tomar parte en las oposiciones de aspirantes á agentes de policía.

A LAS SEÑORAS

En breve llegará á ésta Bautista L. Pardo, viajante de los grandes almacenes de novedades de los

Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con un completo muestrario de los artículos que trabaja esta casa, tanto en las más altas fantasías, como en los artículos más corrientes.

Abrigos de señora.—Astracán y paño, últimos modelos, desde 30 á 300 pesetas. Bosas piel, últimas creaciones, de 6 á 100 pesetas.

Géneros blancos de hilo y algodón.—Piezas de 20 metros, á precios de fábrica. Lanería y pañería.—De una peseta hasta la más alta fantasía.

Géneros de punto.—Gran surtido para señoras, caballeros y niños.

NOTA.—Esta casa cuenta con un competente MODISTO para la confección de vestidos de señora.

Durante la semana anterior se recaudó en el matadero público, la cantidad de 300 pesetas con 80 céntimos por derechos de degüello.

Dicen de Toro que en la tarde del día 14 del actual fué atropellado el niño de ocho años, Gregorio Recio, por unas caballeras pertenecientes al vecino de Tagarabuena, Leonardo de Tiedra Talegón.

Las lesiones que dicho niño padece han sido calificadas por los facultativos, de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

ADELA CANTOR SAEZ

Profesora en Partos Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Por Guerra se ha autorizado para fijar su residencia en Madrid, á nuestro paisano el general de brigada, domiciliado en Benavente, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez.

25.015 pares de botas, 25.015.

Ya llegaron las tan deseadas botas Suizas, Rusas y Japonesas, que tanto han llamado la atención en años anteriores por su resultado, elegancia y economía. El calzado de la casa de Germán González, Rúa, 5, es recomendado para todas las personas que padezcan de reumas, sabalones y constipados.

Lea usted con detenimiento el anuncio Siglo XX, en cuarta plana.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eugenia Barayón Miguel. Dioscórides Fernández Martínez.

Funciones.

Anselmo Domínguez Vicente, de 75 años. Hipólito Manzano Lorenzo, de 2 meses, hospicio. Aurora Rodríguez Iglesias, de 6 meses, hospicio. Emilia Mayor Piorno, de 30 años, hospicio. Raimunda de Toro, de 63 años.

Se encuentra en esta capital el arquitecto que dirige las obras del nuevo Instituto, don Miguel Mathé y el contratista de las mismas don José Escríba.

A LAS SEÑORAS

Amalia Pérez Cardenal, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido los últimos y verdaderos modelos de París, en sombreros para señoras y niños, así como también manguitos y cuellos de piel, géneros de punto y artículos de fantasía.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5

A las nueve y media de esta mañana y en el tren sub-expres 3, pasaron por Medina con dirección á Madrid, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

La benemérita de Almeida, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Bermillo, á Juan Figueruelo Gonzalo, por blasfemo y amenazar de muerte al tribunal municipal de aquel pueblo.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12.

ZAMORA

El Juzgado de Fuentesauco ha dictado auto de procesamiento contra Teodoro Martín Luis, en la causa que se le sigue por hurto de patatas.

Por los sargentos del ejercicio Toledo se han hecho hoy ejercicios de telegrafía óptica.

Tomas Samaniego.

OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, párpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres, lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

Ha ingresado en esta cárcel á cumplir quincena por faltas á la moral, el vecino del arrabal de San Lázaro, Salvador Pérez Iglesias.

El alcalde de Palacios del Pan ha enviado al señor gobernador civil una relación de las personas que se han ausentado á Buenos Aires en busca del sustento.

En ella aparece que han emigrado doce hembras, dos varones y dos niños.

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4.

A domicilio ídem 10.

Ídem alterna 750.

Caño, 1, principal.

Ante el señor juez de instrucción presentaron ayer mañana declaración en las causas que se les sigue por incendio y abusos deshonestos, respectivamente, los reclusos de esta cárcel, Martín Pérez Ramos y Domingo García Moreno.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por el ministerio de Gracia y Justicia le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de instrucción de Alcañices, don Leopoldo Martínez Armand.

Mañana hará ejercicios de instrucción



en el campo de «Los Cascajos» la fuerza del regimiento Toledo.

Se instruye causa en el Juzgado de Zamora, por lesiones inferidas al vecino de esta localidad, Ambrosio Herrera.

### ULTIMA HORA

Madrid, 19—(2 tarde.)

#### Cambiando de opinión.

Los solidarios que se encuentran en esta Corte, se reunieron anoche, acordando que en vez del señor Salvatella, sea el señor Hurtado quien explique esta tarde la interpelación sobre el viaje del Rey á Barcelona.

#### Los solidarios.

Para asistir al debate político de esta tarde, han llegado á Madrid los diputados señores Corominas y Rahola, y hoy son esperados los señores Puig, Cadafalch, Cambó y otros.

#### El general Nodzu.

Telegrafían de Tokio haber fallecido el conocido general Nodzu, persona muy apreciada entre el ejército chino.

#### La escuadra norteamericana.

En Yokohama fundó ayer la escuadra americana compuesta de catorce buques de gran porte.

#### Fallecimiento repentino.

A las diez de ayer noche y hallándose comiendo en su domicilio, falleció repentinamente el conocido periodista y aplaudido autor, don Félix Li-mendoux.

#### Fiestas terminadas.

De Zaragoza telegrafían que ayer terminaron las fiestas que se venían celebrando en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Anoche se quemaron preciosas colecciones de fuegos artificiales, en la plaza de la Constitución, y se celebraron bailes populares.

#### Preparativos.

Participan de Zaragoza que en aquella capital se ultiman los preparativos para recibir á los Reyes de España, en su próximo viaje á aquella capital.

Los monarcas presidirán el reparto de premios en el concurso de ganados, inaugurarán el monumento de los Siro y presenciarán otros actos públicos.

#### Clausura de una Asamblea.

En la capital de Aragón se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, pronunciando el discurso de despedida el señor Baselgas.

El señor Maltrana reasumió los discursos y aspiraciones de los congresistas, y seguidamente se votaron las conclusiones, que llenan muchos pliegos.

#### Las conclusiones.

Como principales, figuran, el saneamiento de la moneda y reacuñación de toda la plata; emisión de billetes de cinco pesetas, conversión de la deuda exterior é interior, y la nivelación de los presupuestos de la Nación sin aumento de tributos.

Estas bases serán remitidas al presidente del Gobierno.

#### Banquete.

Después de la sesión de clausura, los congresistas se reunieron en fraternal banquete, y á la terminación se pronunciaron discursos alusivos á la Asamblea y encomiásticos para Zaragoza.

El señor Paraiso, atribuyó el éxito de la exposición á la Cámara de Comercio, y el gobernador elogió al señor Paraiso, por la parte de gloria que le corresponde en este asunto.

#### Carlistas á Burriana.

De Castellón telegrafían que ayer se celebró en Burriana el *aplech* organizado por los partidarios del señor de Loredan.

Los carlistas del maestrazgo llegaron el sábado á Burriana, en cuya población entraron en manifestación y con las banderas desplegadas.

La benemérita allí reconcentrada, prohibió que los carcas se desplegasen como intentaban hacerlo.

Por la mañana oyeron misa en la iglesia de San Blas y después del sermón se bendijo la bandera de la juventud tradicionalista.

#### El mitin.

Los carlistas de Burriana celebraron un mitin, al que concurrieron 2.500 correligionarios.

Hablaron Polo y Peyrolón, Bordás, Salaverry y otros oradores de la comunión.

#### Fracaso carlista.

El *aplech* celebra por los carlistas

de Burriana, fué un verdadero fracaso, pues á pesar de los grandes trabajos que realizaron para reclutar gente, no llegaron á 3.000 los que á él concurrieron.

Los carlistas que hablaron en Burriana, despotricaron contra la Libertad y Prensa liberal.

#### Carlistas silbados.

Los carcas que concurrieron al mitin de Burriana, salieron del acto como inofensivos corderos, y sin atreverse á desplegar las banderas ante el temor de ser agredidos por el vecindario, que vió amenazada su tranquilidad por descocupados y fanáticos.

Al cruzar las calles fueron silbados, y gracias á la intervención de la Guardia civil no ocurrieron desórdenes.

#### Los franceses apedreados.

De Mogador telegrafían que los soldados del Maghzen ayudados por gente del pueblo, apedrearón á la policía francesa.

Esta contestó á la agresión disparando sus fusiles, generalizándose la lucha á tiros.

Diez policías resultaron heridos; un moro muerto, y varios con heridas más ó menos leves.

El jefe de la kábila ha dado órdenes contra la policía.

#### Alarma en Melilla.

En la plaza de Melilla se produjo ayer indescriptible pánico motivado por la presencia de un grupo de kabileños en las cercanías de la Aduana del Roghi.

Los de Benisicas están dispuestos á ocuparla á viva fuerza, y los aduaneros la incendiarán antes de abandonarla, hallándose decididos á defenderla hasta perder la última gota de sangre.

El avance de los kabileños contemplan varias parejas de caballería española que vigilan el campo exterior.

Avisado el general Marinas de lo que ocurría, dispuso que fuerzas de infantería y caballería salieran al campo y tomaran posiciones para defender la Aduana.

Una comisión de kabileños rodeó al general Marinas, haciéndole disuadir de sus propósitos belicosos, ordenando la retirada de la tropa, y que los aduaneros no cobrasen los derechos á los moros, cosa que les agradó.

#### Fallecimiento.

En Guadalajara falleció ayer el ex-director de la Academia militar señor Casamijana.

#### El séquito de los Reyes.

En Irún se incorporó esta madrugada á la comitiva regia el Sr. Duque de Santo Mauro, y en San Sebastián lo hizo el señor duque de Sotomayor.

En esta última estación, el alcalde entregó á la reina un precioso ramo de flores.

#### La reina madre.

De Viena participan que ayer tarde salió con dirección á Madrid la Reina madre, doña María Cristina.

Mañana se detendrá en Paris.

#### Muestras de simpatías.

Dicen de Burdeos que al pasar por aquella estación los reyes de España, fueron recibidos por el prefecto y su hija, quien ofreció á la reina Victoria un ramo de flores.

El público ovacionó á los monarcas.

#### Congreso socialista.

En el Congreso socialista que se celebró en Tolosa, se adoptó, entre otros acuerdos, el derecho de insurrección, puesto que no existe confianza en la acción parlamentaria.

#### Circular diplomática.

El Gobierno de Montenegro ha dirigido una circular á las Potencias signatarias del Tratado de Berlín, protestando de la concentración de tropas austriacas en la frontera y bocas de Cattazo.

El Gobierno declina toda responsabilidad y consecuencias.

#### Manifestaciones antiaustriacas.

En Belgrado se verificaron ayer manifestaciones antiaustriacas, y los manifestantes destrozaron las muestras de los súbditos austriacos.

Las tropas dieron varias cargas, resultando muchos heridos.

#### Colisiones.

Los socialistas de Praga y las tropas alemanas sostuvieron ayer varias colisiones en las calles.

Los socialistas causaron grandes destrozos, y cedieron en su actitud ante las formidables cargas que daba la caballería.

Se hicieron muchas detenciones.

Madrid 19—4 tarde.

#### Abd-el-Azis en Casablanca.

Comunican de Casablanca, que el

ex-sultán Muley Abd-el-Azis estuvo ayer en aquella plaza, siendo recibido por el general D'Amade, y le tributaron honores militares.

Durante la visita tocó la música, y á la salida, desfiló la guardia montada ante el ex-sultán de Marruecos.

#### De Cataluña.

A Barcelona llegaron ayer los alabarderos que han de dar guardia en la capitania general durante la estancia de los Reyes en aquella capital.

También llegó la escolta real y la servidumbre de los monarcas.

#### Una circular.

En la Gaceta aparece hoy una circular dirigida á los gobernadores civiles excitándoles á que castiguen el uso indebido de la nivelina y productos químicos similares y que sean perjudiciales para la salud.

#### Entierro del señor Perojo.

A las once de esta mañana se celebró el entierro del diputado canario y director propietario de *Nuevo Mundo*, señor Perojo, muerto repentinamente en un escaño del Congreso, en la tarde del sábado.

Al acto fúnebre concurrió inmenso gentío, los señores Maura, Dato, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, La Cierva, Moret, Canalejas, gran número de diputados y senadores y la redacción en pleno del semanario *Nuevo Mundo*.

Presidían el duelo un sobrino del difunto, su secretario particular, señor Tejera, el señor Dato y el Gobierno con su presidente á la cabeza.

El coche estufa iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias.

#### Llegada de los reyes.

A las dos y media de esta tarde han llegado á Madrid, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la estación del Norte fueron recibidos por el Gobierno en pleno, autoridades, personal palatino y elementos oficiales.

Una compañía de infantería, con bandera y bandos, tributó los honores de ordenanza, y don Alfonso revistó la tropa en medio de atronadora ovación.

En varios coches la comitiva se dirigió á Palacio, y en el trayecto los Reyes fueron ovacionadíssimos.

En el Regio Alcázar esperaban á los Monarcas las clases de etiqueta.

Sánchez Ortíz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

### SE VENDE

la casa núm. 11 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la misma finca, de las nueve á la una de la tarde todos los días hasta el 20 del corriente.

### PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

### JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

### VENTA DE CASA

Se vende por valor de dos mil pesetas la casa de la calle de las Peñas, única que hay bajando por la calle de Castelar y que hace esquina á la cuesta de San Cipriano. Consta de dos pisos con bodega y cubas para envasar dos ó tres mil cántaros.

Para tratar, con don Dionisio Calde-villa, calle de San Andrés, número 42.

### LA ASTURIANA

Depósito de abonos químicos y orgánicos DE LA CONCHA AGRICOLA aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.

Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

Benigno Arenas SANTA CLARA, 26 Teléfono n.º 45

### NADIE

presenta mayor colección de artículos de la presente estación, ni surtido más extenso para la confección de camisas, á medida, de géneros extranjeros y del país, sin posible competenciar en los precios que la *camisería* de

Mañosa.

### SE VENDE

en condiciones muy ventajosas, toda la herramienta de confitería y cerería.—Para tratar, con el dueño don Tomás Rodríguez, Morales del Vino.

### VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 54, de la plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad, finca ocupada por las oficinas de la Sucursal del Banco de España.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 30 del corriente Octubre, á la hora de las once.

En dicha notaría, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

### VENTA

de un caballo superior de 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con su dueño José María Gutiérrez, cabo de la Guardia Civil de esta capital.

### SE VENDE

magnífica bomba para trasegar vino.—Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

### MATIAS OTERO

Almacén de pescados frescos y pescadería.

En este acreditado establecimiento, se recibirán diariamente ostras finas de Santander y la renombrada mantquilla fresca de yaca de Asturias, elaborada por las mejores fábricas.

También se recibirá abundante y variado surtido en pescados frescos, mariscos y escabeches, vendiéndose á precios muy económicos.

No confundirse.—Sólo aquí.

Quebrantahuesos, núm. 4.

### SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se tiene de la dependencia extraña. Los encargos, en la Administración.

### Salvador Rodriguez.

San Torcuato, núm. 11

En este comercio se vende suela de las mejores fábricas, á los precios más económicos que se pueden desear. Cortes aparados y vaqustaje blanco y negro, en condiciones laborables.

### ARRIENDO DE PASTOS

En la dehesa de Castilcabrero, término de Fontanillas de Castro, se arriendan de invierno y primavera los pastos para mil quinientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa el montaráz.

### SE VENDEN

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adorno.

Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

### RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica SAN ANDRES, 40.

Venta de casa. La señalada con los números 4, 5 y 6 de la Plaza del cuartel de Caballería. Para tratar, con don Francisco Piorno, San Torcuato, 33 y 35, principal.

### Coche Correo de Zamora á Fermoselle.

### SERVICIO DIARIO

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.

Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la Central del Ferrocarril, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la Central del Ferrocarril en la misma estación, que baja á todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

### COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés,

### LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera, pesetas 100. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

### HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, coxalgia, obesidad, descensos y prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánico-reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid.

### Don Eduardo Pérez Márquez,

Calle de Antonio Grilo, 12, Pral. izquierda (antes calle de la Madera núm. 4)

Con nuestro aparato mecánico especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo á las herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á su salida.

Especialidad en fajas para señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para evitar la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en Toro los días 19 y 20 del actual, hospedado en el Hotel París; en Zamora 21 y 22, en la Fonda del Comercio, y en Bernavente el 23 y 24 en el Hotel Mercantil, y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6, á cuantos desee consultarle sobre los padecimientos de su competencia.

Pasándole aviso irá á domicilio. En Madrid, en su gabinete, calle de Antonio Grilo, número 12, pral. izquierda, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

### ACADEMIA DE TELEGRAFOS

EN LEON

PROFESORES

Don Antonio Montilla. Don Ezequiel Fernández. Don Francisco Tomás Mendizábal. Catedráticos numerarios del Instituto de León.

El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

#### Clases teórico-prácticas.

Para más detalles é informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

### FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

### Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos. SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

### Juan Blanco (a) El Chulo.

Ofrece sus servicios á domicilio tanto en el ramo de carpintería como en ebanistería y restauración de toda clase de muebles.

Especialidad en embalajes. Los avisos se pasarán á su vivienda, Plata, núm. 7.

### ¡LÉASE!

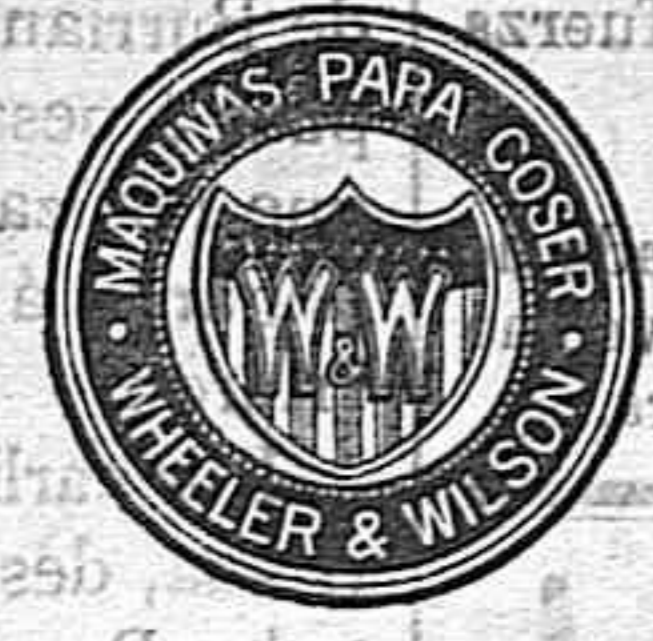
Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles escribiendo á JOSE ABAD, Calle Bar, celó, 1.—BARCELONA.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. --Pidase el catalogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. --Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Plaza de Sagasta, número 22

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de Vigo el

14 de Octubre de 1908, el vapor correo Santa Fé.
20 de Octubre de 1908, el vapor Navarra.
27 de Octubre de 1908, el vapor Bahía.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

20 de Octubre de 1908 el vapor correo Cap. Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el

27 de Octubre de 1908, el vapor correo Bahía

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el

25 de Octubre de 1908, el vapor correo Sardinia.
6 de Noviembre de 1908, el vapor correo Allemannia

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

3 salidas mensuales para BOULOGNE y SOUTHAMPTON.

5 salidas mensuales para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elnuayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen, a la Agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes, por lo menos, de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

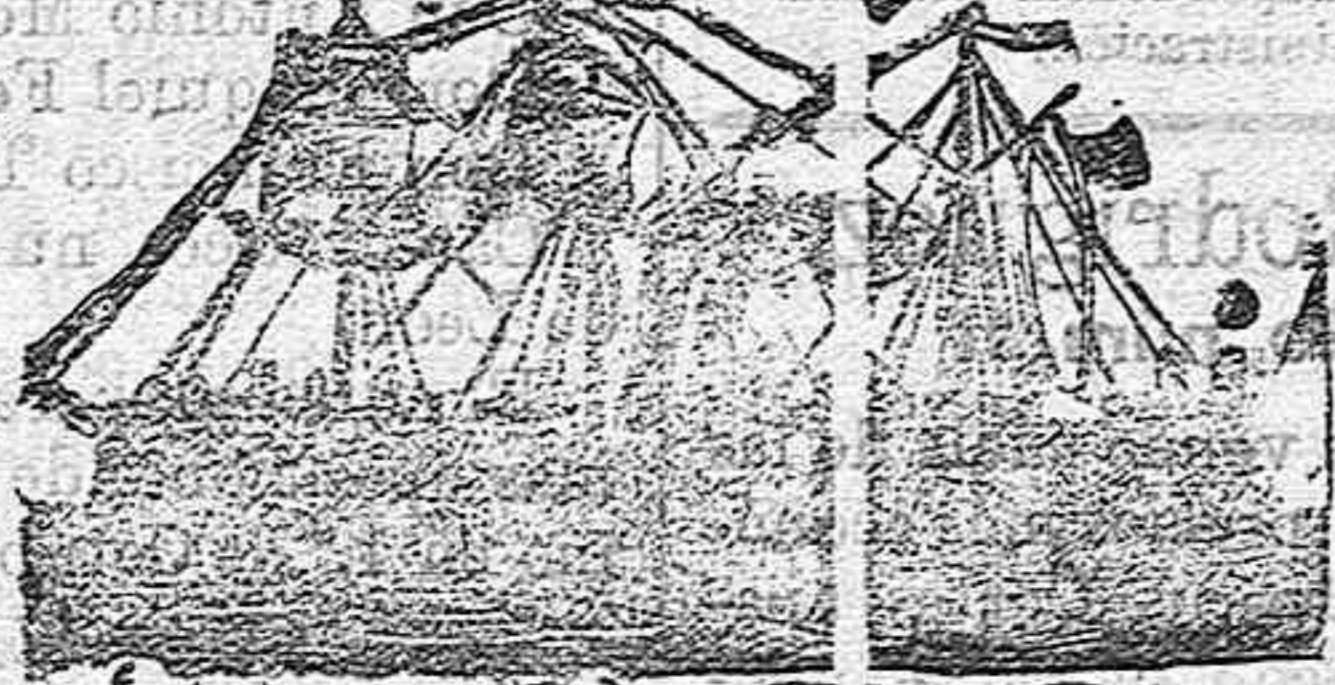
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado 1.250.000 pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN. --Riego, 22, principal.

Antonio Conde

Hijos.



CHARGEURS

REUNIS

VIGO

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos, saldrá el 9 de Octubre el magnífico vapor Colonia

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Octubre el nuevo y magnífico vapor, a miral Tronde.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Santanderino.

IBARRA Y CA

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Linea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Octubre saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, ALOMAN.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y solo pasajeros de 2.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por e buque de popa a proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS. --MARIN. --Fabrica de Fundición. --Talleres Mecánicos. --Serroría.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Agosto, Highland Heather.

El 18 de Agosto, Highland Hope.

El 1.º de Septiembre, Highland Watch.

El 15 de Septiembre, Highland Harris.

El 29 de Septiembre, Highland Brigade.

El 13 de Octubre, Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha; asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles. --Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia a dichos puntos.

Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, a NICANDRO FARIÑA

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE GERMAN GONZALEZ, RUA 5, ZAMORA

Table listing various goods and their prices, including Cortes de colchones, Camisetas punto inglés, Pantalones, etc.

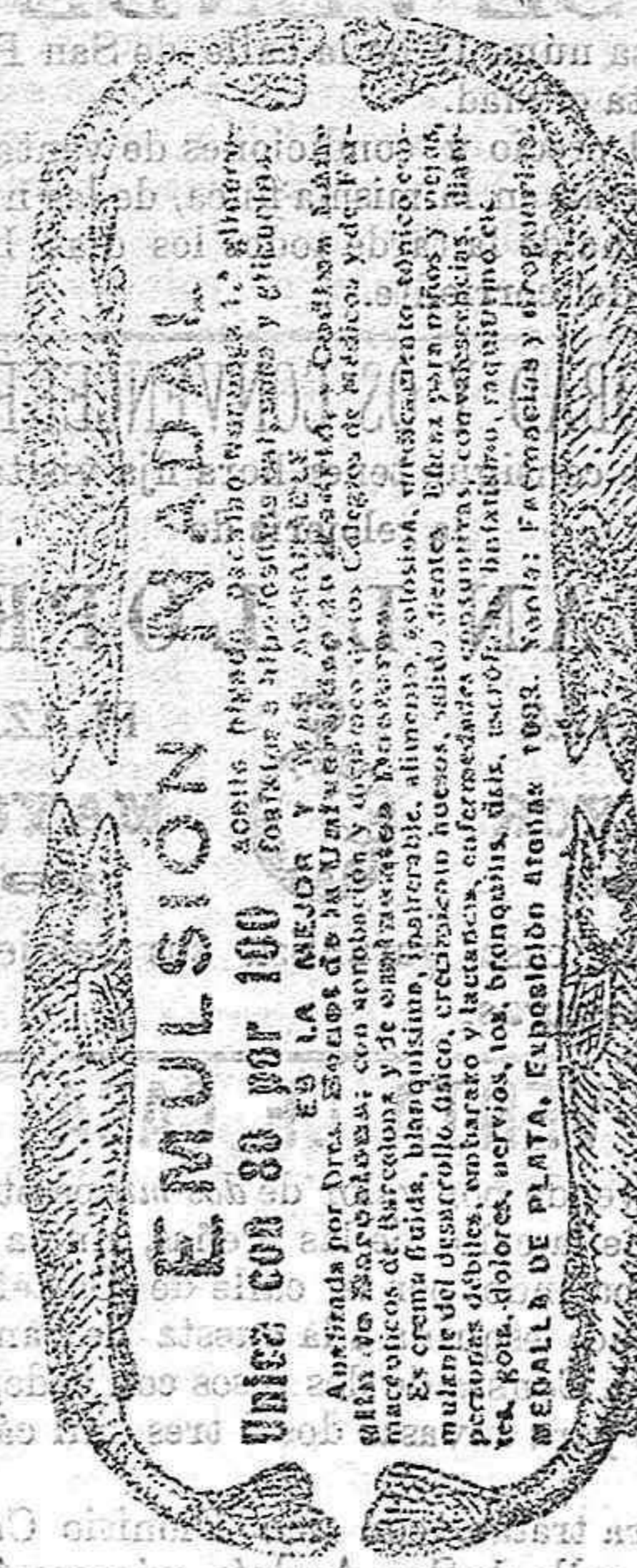
Granites existencias. Paquetaria y Quinella, es la única casa en Zamora que presenta mejor surtido y vende más barato.

MAQUINARIA

PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56x78 de platina, y otra prensa portátil, con sobremesa, para pruebas o impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. . . . . 1 00

Provincias, trimestre. . . . . 3 50

Portugal id. . . . . 4 50

Extranjero id. . . . . 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.º Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON, PROCTOR & Co. L.º

Maquinaria para Minas. --Bombas Centrifugas. --Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS. --TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5. --Madrid.

Compañia de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

de la Compañia.

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 11 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames.

El día 18 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazonas.

El día 1.º de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Araguaya.

VIAJE DE REGRESO El día 1 de Octubre de 1908 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor.

El día 22 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Araguaya.

El día 29 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Clyde.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20, y a la Habana, 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. --En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.



Sanatorio quirurgico del doctor Madrazo.

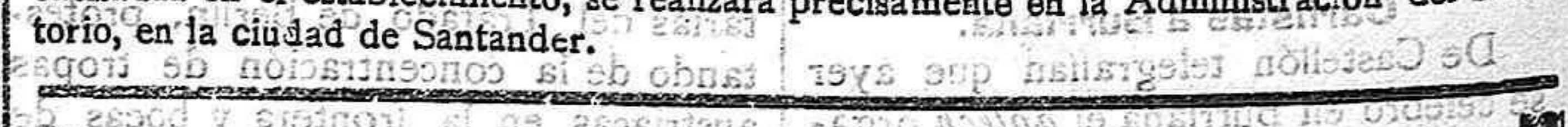
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

De Comisión Ejecutiva que está en el estado de la construcción de todos los edificios que forman el Sanatorio.



MANUAL SOLER

BIBLIOTECA

---Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogdo, arquitecto, médico, etc., etc. que para el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Agente en BARCELONA